

para LA LIGA NECOCHEA DE FUTBOL.

Calle 55 № 2522 (7630) Necochea - Buenos Aires

Teléfono: (02262) 42-3208

Mail: info@liganecocheafutbol.com.ar

CONVENIO DE PASE A PRESTAMO INTERNO

En Necochea, a los Días del mes de Del año					
Entre los Clubes	Y.				
Representado en este acta por sus respectivas autoridades y con la conformidad del jugador					
Se ha formalizado el siguiente cor	venio de pase a PRES	TAMO			
PRIMERO: el CLUB			concede el p	ase en el PRES	ГАМО
DEL JUGADOR					. al CLUB
	HAS	TA			
SEGUNDO: EL PASE EN PRESTAMO del mencionado jugador se realiza con sujeción a las disposiciones reglamentarias					
en vigencia, que los CLUBES y el	JUGADOR declararan	CONOCER Y ACEPTAR.	FU	[ROI	

TERCERO: de este convenio se firmaran TRES (03) ejemplares de un I mismo tenor. Uno para cada CLUB y el tercero